



UNAP

**FACULTAD DE
AGRONOMIA**

RESOLUCION DECANAL N° 003-2019-FA-UNAP

Iquitos, 02 de enero de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 968-2018-UNAP, se designa a la Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2018;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación a la Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR a la Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico



Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgrado, DEFPA, DEFFIGA, Dptos. Acad. (3), UIFA, Inters., Archivo.